

PROFESORADO:

- Henar Álvarez Cuesta. Profesora. Facultad de Ciencias del Trabajo. Universidad de León.
- Juan José Fernández Domínguez. Profesor. Facultad de Derecho. Universidad de León.
- Miguel Ángel González Iglesias. Profesor. Facultad de Derecho. Universidad de Salamanca.
- Dionisio Fernández de Gatta Sánchez. Profesor. Facultad de Derecho. Universidad de Salamanca.
- David Lantarón Barquín. Profesor. Universidad de Cantabria.
- M^ª de los Reyes Martínez Barroso. Profesora. Facultad de Ciencias del Trabajo. Universidad de León.
- Susana Rodríguez Escanciano. Profesora. Facultad de Derecho. Universidad de León.
- Cristóbal Molina Navarrete. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Jaén. Facultad de Derecho.
- Francisco Javier Calderón Pastor. Director Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Castilla y León.
- M^ª Luisa Molero Marañón. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Rey Juan Carlos.

ENTIDADES COLABORADORAS:

Proyecto de investigación
"Sostenibilidad económica, social y medioambiental e innovación tecnológica: nuevas coordenadas para las políticas públicas en Castilla y León"
Consejería de Educación
Junta de Castilla y León LE004P17

Facultad de Derecho. Universidad de León.

Facultad de Ciencias del Trabajo. Universidad de León.

Departamento de Derecho Privado y de la Empresa.
Universidad de León.



FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO
REGIONAL



UNIÓN EUROPEA



universidad
de león

unileon.es

Unidad de Extensión Universitaria
y Relaciones Institucionales. Universidad de León
Avda. de la Facultad, 25. 24004 León
Tel. 987 291 961 y 987 293 372 · Fax 987 291 963
ulesci@unileon.es · www.unileon.es/extensionuniversitaria

CURSOS DE VERANO 2019

Universidad
de León



universidad
de león

unileon.es

SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS: HACIA UN TRABAJO DECENTE

03/07/2019 - 05/07/2019

SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS: HACIA UN TRABAJO DECENTE

DIRECTORAS:

- Susana Rodríguez Escanciano. Profesora. Facultad de Derecho. Universidad de León.
- Henar Álvarez Cuesta. Profesora. Facultad de Ciencias del Trabajo. Universidad de León.

LUGAR:

Colegiata San Isidoro León (Aula Colegiata San Isidoro)

FECHAS:

03/07/2019 - 05/07/2019

HORARIOS:

Día 3 de julio, de 16 a 20h
Días 4 y 5 de julio, de 10 a 14 y de 16 a 20h

DURACIÓN:

20 horas presenciales y 10 horas de trabajo autónomo del alumno para realizar el resumen escrito y asumir los conceptos impartidos durante el curso.

NÚMERO DE ALUMNOS:

Mínimo: 10 y Máximo: 100

TASAS:

- Ordinaria: 40 €
- Alumnos ULE: 30 €
- Alumnos de otras universidades: 35 €
- Desempleados: 30 €

DESTINATARIOS:

Conocer los retos derivados de la digitalización y la sostenibilidad que demandará el trabajo en el futuro resulta de enorme interés para toda la sociedad, pues permitirá a empresarios, trabajadores, agentes sociales y Administraciones Públicas elaborar las herramientas, adoptar las medidas y obtener las cualificaciones adecuadas para adaptarse a dichas transformaciones; por ello, el espectro de destinatarios directos y potenciales es muy amplio. El análisis que se realizará de las nuevas tendencias en el ámbito productivo y laboral, especialmente el impacto de la digitalización, automatización, big data y las demandas de sostenibilidad social, económica y medioambiental con carácter transversal para todo tipo de empresas e instituciones, ofrecerán un marco necesario e imprescindible a todos los sujetos productivos. Más detalladamente, los posibles interesados en el desarrollo del seminario son, en primer lugar, y de forma destacada, los alumnos universitarios de cualquier titulación (grado, postgrado y doctorado), directamente afectados por varios de los temas que propone este Curso de Verano, y que podrán conseguir, además, el reconocimiento de un crédito ECTS. También presenta un alto grado de interés tanto para los empresarios y los empleados por cuenta ajena y por cuenta propia como para el personal al servicio de las Administraciones Públicas. Cabe destacar la utilidad que tiene, de un lado, para los empleados públicos al servicio de Corporaciones Locales o entidades autonómicas, en tanto la regeneración urbana y la movilidad sostenible supondrán desafíos a afrontar en su quehacer

diario. Asimismo, los trabajadores y empresarios obtendrán una visión completa de los nuevos derechos y obligaciones fruto de la reciente normativa en protección de datos, las medidas a aplicar para calificar a un trabajo como decente en los términos de la OIT, las características del empleo 4.0, las nuevas habilidades y competencias demandadas o las vías para externalizar o contratar a una empresa multiservicios. Especialmente aparece dirigido a los jóvenes que quieran iniciar una actividad productiva como asalariados o en régimen de autoorganización, quienes constituyen uno de los colectivos más necesitados de claves para conseguir y mantener un empleo de calidad teniendo en cuenta que su falta de experiencia previa laboral se convierte muchas veces en un obstáculo a la hora de acceder al mercado laboral; de ahí el interés en conocer los nuevos yacimientos de empleo y las demandas empresariales de aptitud, actitud, cualificación y destrezas. Igualmente cuantos operadores jurídicos desempeñen su labor en el marco de las relaciones de trabajo (abogados, graduados sociales, inspectores de trabajo, letrados al servicio de la Seguridad Social, jueces, trabajadores sociales, funcionarios al servicio de la Administración Laboral), así como técnicos de cualquier especialidad (ingenieros, arquitectos, economistas, personal sanitario cualificado,...). De igual modo, cobra especial relevancia la participación de las organizaciones sindicales y empresariales, quienes asumen la tarea de adoptar soluciones estratégicas a nivel convencional, frente a los retos que se analizan en el presente curso de verano. Y cómo no cualquier ciudadano, pues el curso pretende crear un foro abierto de debate y consultas, sin negar la participación a ningún colectivo interesado.

CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN:

1 créditos ECTS

OBJETIVOS:

En el año del centenario de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y en su conmemoración, este Curso va a analizar los retos que tiene que afrontar la sociedad en su conjunto y el mundo del trabajo en particular para lograr ser más sostenible económica, medioambiental y socialmente, y crear, al tiempo, trabajo decente.

Por ello, se van a estudiar, específicamente, cuestiones que afectan de forma directa a la cohesión social, económica y territorial, y que inciden decisivamente en las condiciones de vida de la ciudadanía, no en vano, la realización efectiva de la sostenibilidad exige la adopción de una nueva perspectiva, superadora del enfoque meramente ambientalista, para enlazar con una visión holística e integradora de sus diversas facetas.

En su desarrollo, se analizarán en profundidad las medidas existentes para regenerar las ciudades y territorios y facilitar la movilidad, especialmente de Castilla y León, y se propondrán medidas, tanto a las Administraciones Públicas competentes como a las empresas para que, en colaboración público-privada, se aúnen sostenibilidad, crecimiento y lucha contra la despoblación.

Otra de las perspectivas de la sostenibilidad que se van a examinar, una de las más importantes, de hecho, está constituida por el mundo laboral, tanto desde el punto de vista de la empleabilidad como de la protección social.

Entre los retos que se han de afrontar en el futuro destaca, de un lado, la integración de los avances producidos por la nueva revolución industrial, la denominada “industria 4.0” o “industria inteligente” que está provocando un cambio profundo en el proceso productivo. La automatización y la inteligencia artificial se incorporan a cada vez un mayor número de actividades y acaban por transformar las relaciones laborales tal y como hasta ahora las conocíamos. De hecho, comienzan a promulgarse las primeras normas que regulan este nuevo escenario,

como sucede con la protección de datos, o que han de afrontarlo, como las nuevas necesidades formativas y en materia de pensiones.

De otro, el desafío de lograr un desarrollo económico sostenible para el medioambiente y justo para los actores de las relaciones laborales,

Estas circunstancias dibujan un panorama nuevo, cambiante, que los trabajadores (especialmente los jóvenes que buscan su primer empleo o que quieren mejorar en sus expectativas profesionales en el sector público o privado) y los poderes públicos han de afrontar y conocer. Precisamente éste es el objetivo principal del curso: proporcionar herramientas a los más jóvenes que les permitan adaptarse a las transformaciones del sistema socioeconómico y conseguir un trabajo digno y facilitar estrategias a los distintos operadores jurídicos competentes para que adopten medidas para alcanzar la sostenibilidad social, económica y ambiental y el trabajo decente.

Los retos a que se enfrentan empresas, trabajadores y quienes buscan empleo a consecuencia de las transformaciones tecnológicas, industriales, económicas y legales solo se superarán con éxito si se apuesta por el conocimiento, la investigación y la innovación, tanto en los procesos productivos como en el sistema normativo de aplicación.

Frente a este panorama, el curso tiene como objetivo complementario sistematizar el amplio elenco de medidas existentes para alcanzar la sostenibilidad en las políticas públicas, proteger a los trabajadores, especialmente a los más jóvenes; afrontar los retos del futuro del trabajo y del sistema de protección social; proporcionar claves prácticas destinadas a propiciar el acceso a empleos de calidad; y contribuir al desarrollo de un modelo de relaciones laborales más productivo, digno y justo.

PROGRAMA:

• Miércoles 3 de julio de 2019

16:00 a 18:00 horas Inauguración

“Nuevas coordinadas laborales en las empresas digitales: el ordenamiento de protección de datos como garantía del derecho a la privacidad de los trabajadores”

Profra. Dra. Susana Rodríguez Escanciano

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de León

Coloquio

18:00 a 20:00 horas

“La creación de empleo sostenible en la industria 4.0”

Profra. Dra. Henar Álvarez Cuesta

Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de León

Coloquio

• Jueves 4 de julio de 2019

10:00 a 12:00 horas

“La revolución de los robots y sus efectos sobre el empleo: algunas claves para un debate abierto”

Prof. Dr. D. Juan José Fernández Domínguez

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de León

Coloquio

12:00 a 14:00 horas

“Las trabajadoras del cuidado: Por un futuro de trabajo decente”

Profra. Dra. Dña. M^a Luisa Molero Marañón

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Rey Juan Carlos

Coloquio

16:00 a 18:00 horas

“Sostenibilidad e innovación tecnológica en las políticas de Seguridad Social hacia un trabajo decente”

Prof. Dr. Cristóbal Molina Navarrete

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Jaén

Coloquio

18:00 a 20:00 horas

“Externalización: empresas multiservicios y cesión ilegal de trabajadores”

D. Javier Calderón Pastor

Director Territorial de la Inspección de Trabajo de Castilla y León.

Coloquio

• Viernes 5 de julio de 2019

10:00 a 12:00 horas

“La necesidad de una formación continua en nuevas habilidades y competencias digitales”

Profra. Dra. M^a de los Reyes Martínez Barroso

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de León

Coloquio

12:00 a 14:00 horas

“Sostenibilidad urbanística en Castilla y León: la regeneración de la ciudad”

Prof. Dr. Dionisio Fernández de Gatta Sánchez

Profesor Titular de Universidad Derecho Administrativo. Universidad de Salamanca

Coloquio

16:00 a 18:00 horas

“Condicionantes del urbanismo sostenible: la accesibilidad, la cohesión y la integración social”

Prof. Dr. D. Miguel Ángel González Iglesias

Profesor Titular de Universidad Derecho Administrativo. Universidad de Salamanca

Coloquio

18:00 a 20:00 horas

“Trabajo decente, estándares internacionales y vías para su protección”

D. David Lantarón Barquín

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Cantabria

Coloquio

Clausura y entrega de diplomas